

SOLLER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

Francisco
concurrido

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arborea

REDACCION Y ADMINISTRACION: calle de San Bartolomé n.º 17 - SOLLER (Baleares)

COLABORACION

Glosas de arte y liturgia

Desde una de las ventanas de casa veo con placer muchas veces la graciosa silueta del nuevo campanario de Nira. Señora de la Victoria, de La Huerta, que ha erigido el celoso señor Economista de aquella feligresía, Rdo. D. Miguel Rosselló, con la generosa cooperación de los vecinos de dicha barriada.

Se sale del tipo conocido de campanarios y por eso me gusta, porque la variedad es bella. Perfilándose sobre los montes lejanos parece una antigua torre de defensa de las que en nuestra tierra cortan el horizonte con sus alturas dentelladas; y tiene al mismo tiempo semejanza con esos minaretes que forman la teoría de torres que contempla el viajero que pasa por Marruecos.

Pero ¡ay! que el campanario está vacío de campanas! No aletean los sonos litúrgicos en torno suyo, como las palomas en torno al palomar, ni puede congregarse la voz del bronce sagrado a los fieles. Es de desear que una mano generosa tienda su óbolo a D. Miguel Rosselló, que tanto ha contribuido al progreso religioso y, por ende, cívico de aquella barriada.

Una pequeña transformación ha ocurrido en el Santuario de la Inmaculada, que seguramente habrá pasado desapercibida a las personas que no lo frecuentan en sus paseos, como nosotros: es la traslación de la Imagen de Nira, Sra. de Lourdes al templo de inspiración románico-bizantina erigido hace poco.

La buena voluntad y la acendrada piedad de D. Pedro Lucas Ripoll prosigue incansable en procurar la realización en todos sus detalles del ideal que se ha propuesto. La antigua capelleta se convertirá acertadamente en una Cueva de Gethsemani, lugar de meditación y recogimiento, donde se tomarán fuerzas para llevar la cruz pesada de la vida.

¡Lástima que por circunstancias de que no se puede culpar a nadie en concreto, no se haya llevado a efecto el proyecto—por otra parte demasiado vasto—que para este santuario ideó el arquitecto señor Alomar! De todas formas, la escalera que se ha construido ante la actual iglesia no desdice tanto como se creía. Pero añoramos la hermosa torre-campanario, del más puro estilo mallorquín, y las celdas para ejercitantes espirituales, que habrían de ser uno de los justificantes de obras tan costosas.

Magnífico, después de casi terminado, es el presbiterio de la iglesia de la Residencia de los Misioneros de los SS. CC. Ahí se ve una dirección constante y atinada que ha hecho llegar la obra al *bout d'esado*. No podrá decirse aquí, ciertamente, que se ha malgastado el dinero.

El baldaquino litúrgico—ornamento y complemento del altar—se eleva sobre cuatro columnas de piedra pulimentada y está constituido en su mayor parte por maderamen de Norte, sostenidas las cornisas por elegantes ménsulas doradas.

El hermoso grupo de los Sagrados Corazones, a nuestro modesto parecer, no desdice, colocado como está en el fondo del ábside. La decoración de la cúpula, con el Pastor romano rodeado de ovejas—Cristo y las almas—como los que se encuentran en las catacumbas y en las basílicas, dan un carácter religioso—arcaico que place a los amantes de la Antigüedad. Igualmente las lámparas románicas colocadas junto al baldaquino.

La entonación de la luz no puede ser más adecuada. Da la impresión de intimidad que requieren los sagrados misterios; y al propio tiempo los reflectores ponen de relieve las bellezas del conjunto.

Del grandioso monumento que se ha

de levantar en *Ses Tres Creus* sobre enhiesta torre románica, sólo podemos decir por ahora que no decrecen ni deben decrecer los ánimos para llevarlo a efecto. Una vez que ya se ha terminado la carretera y casi las escalinatas, frente a cuyo primer descanso se elevan tres cruces de gran tamaño, bajo una arcada imponente se ha de proceder, cuanto más presto mejor, a la bendición de la primera piedra, fundamento de ese homenaje en que culminará nuestra devoción al Corazón Delfico, que protegerá nuestros hogares y bendecirá a los paisanos que en tierras lejanas trabajan; esas tierras lejanas a donde conducen los innumerables caminos del mar que desde el *Puig de Ses Tres Creus* se divisa...

Ahora que nuestra plaza mayor—la de delante las Casas Consistoriales y Parroquia de San Bartolomé—parece más vasta, por haber caído las hojas de los árboles, se nota más que nunca la necesidad de la terminación de la fachada de esta iglesia parroquial.

Y por otra parte—en días lluviosos especialmente—deja sentirse la falta de los pórticos del atrio a medio construir.

No podemos permitir los sollerenses que esas obras parroquiales—las más urgentes—que han de ser ornato del centro de nuestra población, por su carácter de monumentalidad, queden así truncadas e interrumpidas indefinidamente.

A. M.

CUARENTA AÑOS ATRAS

31 Diciembre de 1904

La festividad de Nochebuena se celebró el sábado último en la iglesia parroquial con el acostumbrado esplendor y asistencia de numeroso público. No obstante la urgente aglomeración de personas, que llenaba por completo el templo, nos satisface poder consignar que no se notó el más pequeño desmán.

Por la compañía *L'Inds Palet* representáronse el domingo y lunes últimos, en el teatro de la «Defensora Sollerense», los dramas *Margarita de Borgoña* y *Traidor, Inconfeso y Mártir*, respectivamente, compendiando la función en este último día con la divertida pieza catalana *Per un solfa*. Lo mismo está que el mencionado drama de D. José Zorrilla fueron muy del agrado del numeroso público que llenaba el teatro.

Por teléfono se comunicó el jueves al Rdo. D. Sebastián Maimó, Cura Arcipreste, el fallecimiento de su hermano residente en Felanitx, y con tal motivo salieron para dicha ciudad sin pérdida de momento él y su hermana para asistir a funeral que en sufragio del alma del finado habla de celebrarse en aquella Parroquia. A su regreso ha recibido en visita de pésame a gran número de sus feligreses.

Anoche emprendió viaje para Barcelona y Certe el vapor «Villa de Sóller», de cuyos puertos habla llegado el jueves. Levóse algunos pasajeros y variada carga, entre ésta una regular partida de naranjas y limones.

Continúan pagándose las naranjas y limones que se embarcan para Francia a los mismos precios a que ya desde algunas semanas han venido cotizándose o sea a 6'25 y a 12 pesetas la carga, respectivamente.

Se nos informa que pasado mañana, lunes, día 2 del próximo mes y año, se abrirá al público el nuevo establecimiento de enseñanza dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, funda-

ción de San Juan Bautista de La Salle. Este colegio, instalado en el espacioso local del ex-Convento de Franciscanos, convenientemente habitado por el Ayuntamiento, será uno de los mejores centros docentes de la isla, por la situación y emplazamiento del edificio y por el sistema de enseñanza que practican dichos Hermanos. Daremos más detalles respecto a las clases que se establezcan, precios y demás que interese al público saber, en cuanto oficialmente esos datos nos sean comunicados.

7 Enero de 1905

Muéstrase satisfecho el vecindario de Sóller y muy agradecido a su Ayuntamiento por la gran mejora local que, debido a su celo y a sus desvelos demostrados no con meras palabras sino con hechos los más e ocultos, acaba de obtener esta ciudad, con el establecimiento de un colegio que verdaderamente puede llamarse tal, por el que ha merecido los más cáudos elogios de los numerosos padres que tienen hijos que instruir y educar y de cuantas otras personas aprecian la enseñanza. En él los Hermanos de las Escuelas Cristianas darán diariamente clases además del castellano en toda su extensión, de francés, inglés, alemán y Teneduría de Libros, y admitirán alumnos pensionistas y medio pensionistas, a los precios de 60 y 30 pesetas mensuales, respectivamente, por esmerada manutención y enseñanza. Los externos satisfarán 4 ptas. los de la 1.ª Sección, 8 los de la 2.ª y 12 los de la 3.ª, también mensualmente.

A instancia y bajo la dirección de inteligentes fabricantes extranjeros se ensayó días pasados en la almazara y laboratorio de aceites de D. Juan Deyá Castañer un nuevo procedimiento para elaborar dicho líquido. Quedaron aquellos muy satisfechos de la buena acogida con que les recibió y atendió el Sr. Deyá, y admirados de la exquisita calidad de nuestros productos.

Las reses sacrificadas en el Matadero de esta ciudad, para el abasto público, durante el finísimo año de 1904, han sido: lanares, 6.410; de cerda, 943; bovinas, 14 Total, 7.367.

El domingo se publicó un bando de la Alcaldía anunciando que desde 1.º de Enero actual se procederá a la formación del alistamiento de los mozos comprendidos en el reemplazo de 1905, que cumpen en el mismo los veinte años, más los que habiéndolos cumplidos antes no fueron incluidos en anteriores sorteos.

Las funciones que se han celebrado en nuestra iglesia parroquial estos días pasados han sido las correspondientes a la oración de Cuarenta-Horas dedicada al Dulce Nombre de Jesús, el sábado, domingo y lunes, todas ellas muy lucidas y extraordinariamente concurridas. Ayer se celebró la fiesta de la Epifanía del Señor, en que predicó en la Misa mayor el Rdo. D. Bernardo Oliver, vicario, y por la tarde dióse principio a la Novena preparatoria de la fiesta de San Antonio Abad, cuya predicación está a cargo del Rdo. D. Bartolomé Pons, vicario de Capdellá.

Se nos informa que quedaron ya terminados los trabajos para que la fábrica de electricidad del Gort-Biau, que han instalado los señores A. Bibioni y Compañía, pueda suministrar fluido eléctrico a la ciudad de Inca, y que su inauguración ha de tener lugar hoy.

«EL GAS» S. A.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad acordó que a partir de hoy hasta el 28 del actual y, desde dicha fecha los sábados y último de cada mes, quede abierto el pago del dividendo activo de seis pesetas por acción, fijado en la General ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores Accionistas.

Sóller, 19 Febrero de 1945. — Por «El Gas» S. A. El Director Gerente, J. Rullán.

DELEGACION LOCAL DE EDUCACION POPULAR

Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

DERECHO SOCIAL

Productores amparados por la legislación social

(Continuación)

d) Los empleados.—Ya presten sus servicios en comercios, Bancos, oficinas, contabilidad y gestión.

Tienen este carácter también el vendedor a domicilio, por cuenta de un patrón (sentencia 22 6-40), quienes auxilian a un comerciante, para la venta de sus artículos, aunque sea fuera de su domicilio (sentencia 8 de marzo de 1934), los viajeros de comercio (sentencia 25 3 42), etc.

e) Los Jefes o encargados.—Como son los encargados de empresas, los contratistas y los jefes de talleres y oficinas.

Confirmando este criterio, mantenido en el texto anterior de la ley, existe abundante jurisprudencia. Así ésta tiene establecido que gozan condición de trabajadores el gerente de un cinematógrafo (sentencia 27 1 33), el jefe o maestro de una sección de maquinaria eléctrica (sentencia 9 3 33), el jefe de talleres mecánicos, aunque con facultades delegadas con respecto al personal a sus órdenes (sentencia 28-5-34), el obrero que ha pasado a la categoría de encargado (sentencia 17-8-39), el director artístico encargado de ver películas y contratarlas que estime convenientes, con sueldo fijo y participación (sentencia 10 4 40), etc.

f) Los llamados trabajadores intelectuales.—Como los ingenieros (sentencia 9 1 36) y (sentencia de 7 10 40), los médicos que prestan servicios en las Mutuas de Accidentes (sentencia 7-4-41), el abogado de una Asesoría jurídica de un Banco (sentencia 8 4 42), etc.

g) Los que prestan servicios similares a los anteriores.

II.—No tienen el concepto de trabajadores

Por el contrario no tienen el concepto de trabajadores, a los efectos de la aplicación de la ley social y, por consiguiente, sus relaciones no se regirán por la legislación laboral, sino por la legislación común, ni será competente la Magistratura de Trabajo para resolver las contiendas que pueden promoverse, sino la jurisdicción ordinaria, según disponen los artículos 7.º y 8.º del nuevo texto refundido de la Ley de Contrato de Trabajo:

a) Las funciones de alta dirección.—Es decir, aquellos que desempeñen funciones de alta dirección, alto gobierno o alto consejo, características de los siguientes cargos u otros semejantes: director general, director o gerente de la empresa, subdirector general, inspector general, y excluidos de las correspondientes reglamentaciones de trabajo.

En este sentido es muy interesante la sentencia de 12 de mayo de 1934, en la que se sienta la doctrina de que la característica cardinal del trabajo protegido, asistido del amparo legal que supone la legislación social, es la de que su actividad laborable se desarrolla por cuenta y bajo la dependencia de un patrono.

b) Los funcionarios públicos. Los cuales quedan sujetos a su legislación especial. Muy fundamental es la sentencia de 19 de febrero de 1935, conforme a la cual se entiende por funcionario público, según el art. 410 del Código penal, todo el que por disposición inmediata de la ley, o por elección popular o por nombramiento de la autoridad competente, participe del ejercicio de funciones públicas.

Grupo Económico de la Piel

Aviso

Habiéndose producido una baja por defunción de uno de los remendones de esta localidad, la Junta Sindical de este grupo pone en conocimiento de todos los Artesanos que aspiren al repetido cupo de suela se personen ante la Delegación Sindical Local al objeto de dejar su nombre y señas.



D.^a MARGARITA RIBAS MIR

falleció, en esta ciudad, el domingo día 18 de Febrero de 1945

A LA EDAD DE 59 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

(A. E. R. I. P. A.)

Sus atribulados: esposo, D. Juan Bover Fiol; hijos: D. Guillermo-Juan y Srta. Catalina; padres políticos: D. Guillermo Bover Bibiloni y D.^a Catalina Fiol Gomila; hermana, Sta. María; hermanos políticos: D.^a María Caparé, D. Andrés, D. Lorenzo y D. Antonio Bover Fiol, D. Juan Sampol, D. Juan Lladó y D. Gabriel Villalonga; sobrinos, primos y demás parientes (presentes y ausentes), participan a sus amigos y conocidos esta tan dolorosa e irreparable pérdida y les piden una oración por el eterno descanso del alma de la finada, por lo que les quedarán profundamente reconocidos.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 22 de Noviembre de 1944

Los que asisten

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Antonio Castañer Casanovas, y a la misma asistieron los gestores señores Arbona, Morell, Colom, Garau, Castañer y Alcover.

Acta sesión anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordaron pagos por diversos servicios municipales.

Permisos para obras particulares

Después de la lectura de las respectivas instancias, se acordó conceder permiso para realizar obras particulares a los vecinos siguientes: D. Bernardo Bisbal Vidal, como encargado de D. Bernardo Castañer; don Guillermo Xumet Pons, como encargado de D. José Arbona y D.^a María Coll Castañer.

Solicitando sea variado el impuesto sobre solares de una calle

Se resolvió pasar a informe del Capataz de la brigada municipal de obras, una instancia promovida por D. Vicente Mas Coll, en nombre propio y en el de otros vecinos, mediante la que solicita sea variado el impuesto sobre los solares sin edificar de la calle de Juan Marqués Arbona.

Concesión de 15 días de permiso a un funcionario

Después de la lectura de la correspondiente instancia, se acordó conceder 15 días de permiso al Médico de Asistencia Pública Domiciliaria del Ayuntamiento, don José Caldentey Carrió, para asistir al cursillo de perfeccionamiento médico que ha de celebrarse en Barcelona.

Concesión de una reducción sobre el arbitrio de Inquilinato

Vista la correspondiente instancia, se acordó conceder a partir de esta fecha a don Juan Rullán Enseñat, la reducción del 50 por 100 sobre el arbitrio de Inquilinato, por haber acreditado ser beneficiario del régimen de Familias Numerosas de 1.^a categoría, y manifestarle que respecto a su petición sobre el impuesto de Utilidades será resuelta en su día por la Junta correspondiente.

Comunicación del Delegado Provincial de Ex-Cautivos, solicitando ayuda

Se enteró la Corporación de una comunicación remitida por el señor Delegado

Provincial de Ex-Cautivos de Baleares, mediante la que solicita al Ayuntamiento tenga a bien consignar en el Presupuesto municipal para 1945 una cantidad para ayudar a la humanitaria labor que desarrolla dicha Delegación.

Extracto de acuerdos

Se acordó aprobar el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Gestora en las sesiones celebradas durante el mes de Octubre último y remitirlo al Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia para su publicación en el «Boletín Oficial».

Circular dando normas para la confección de los presupuestos para 1945

Se enteró la Corporación de una Circular de la Dirección General de Administración Local, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de día 12 del corriente, dando normas a las Corporaciones locales para la confección de los presupuestos para el ejercicio de 1945.

Aprobación cuentas y productos y Cartilla evaluatoria de la riqueza Rústica y Pecuaria de este término municipal

Se acordó por unanimidad aprobar las cuentas de gastos y productos, así como la Cartilla evaluatoria, correspondientes a la riqueza Rústica y Pecuaria de este término municipal.

Se enteró la Corporación de que conforme a los datos que constan en dichos documentos y el resumen de superficies de los cultivos y aprovechamientos forestales y riqueza Rústica y Pecuaria del Municipio, caso de merecer su aprobación por la Superioridad para el próximo ejercicio de 1945, ascenderá la riqueza Rústica a la cantidad de 696 572'81 ptas. y la riqueza Pecuaria a la de 107 342 ptas., ambas de líquido imponible y expresó su conformidad a dichas cifras.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 6 de Diciembre de 1944

Los que asisten

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Antonio Castañer Casanovas, y a la misma asistieron los gestores señores Arbona, Bonín, Deyá, Morell, Garau, Colom y Alcover.

Acta sesión anterior

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

El fallecimiento del Rdo. señor Cura Párroco

A propuesta del señor Alcalde, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la

Corporación por el fallecimiento del reverendo señor Cura-Párroco de esta ciudad, D. Rafael Sitjar Picornell, Hijo Adoptivo de Sóller, ocurrido el día 2 de este mes, y comunicar este acuerdo a su familia en testimonio de pésame.

Pagos

Se acordaron pagos por diversos servicios municipales.

Permisos para obras

Después de la lectura de las respectivas instancias, se acordó conceder permiso para realizar obras particulares a D. José Morell Ozonas, como encargado de D. Gabriel Company, y a D. Antonio Martí Oliver.

Reducciones sobre el arbitrio de Inquilinato

Vistas las respectivas instancias suscritas por los interesados, se acordó conceder la reducción del 50 por 100 sobre el arbitrio de Inquilinato a D. Bartolomé Bernat Canals y a D. Antonio Castañer Rullán, por haber acreditado ser beneficiarios del régimen de Familias Numerosas de 1.^a categoría.

Traspaso del derecho a perpetuar una sepultura

Habida cuenta de la correspondiente solicitud, se acordó traspasar a favor de don José Morell Casanovas el derecho a perpetuar la sepultura n.º 2 C. del ensanche Oeste del Cementerio Católico.

Resolución instancia varios vecinos sobre impuesto solares sin edificar

Se acordó denegar la petición formulada por D. Vicente Mas Coll y otros vecinos solicitando fuese variado el impuesto sobre los solares sin edificar de la calle de Juan Marqués Arbona.

Aprobación definitiva Repartimiento General de Utilidades 1944

Se acordó dar conformidad a lo actuado por la Junta del Repartimiento General de Utilidades de este Municipio para el corriente año de 1944, aprobar definitivamente el referido Repartimiento y proceder al cobro del mismo.

Consignación cantidades para atenciones Junta Local Libertad Vigilada

Se acordó consignar en presupuesto las cantidades correspondientes para las atenciones de la Junta Local de Libertad Vigilada de esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de Administración Local publicada en el «Boletín Oficial», del Estado, correspondiente al día 19 de Noviembre último.

Donativo para un homenaje

Se acordó contribuir con un donativo de veinticinco pesetas al homenaje nacional que se ha de tributar a D. Francisco Casals Chinchilla, para premiar su meritoria labor

de abnegación y patriotismo, y satisfacer dicha cantidad con cargo al Capítulo de Imprevistos del vigente Presupuesto.

Aceptación Cartilla evaluatoria de la riqueza Rústica y Pecuaria

Se enteró la Corporación de un oficio remitido por el señor Ingeniero Inspector del Servicio de Amillaramiento de la Delegación de Hacienda de esta provincia, mediante el que participa haber sido aceptada la Cartilla Evaluatoria de la riqueza Rústica y Pecuaria de este término municipal.

Sobre recaudación impuesto Consumos de Lujo

Se enteró la Corporación de un oficio remitido por el señor Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Baleares, participando que el Comité Ejecutivo del Servicio de Recaudación del Impuesto de Consumos de Lujo (antiguo Subsidio) ha acordado encargarse de la recaudación del expresado impuesto en este Municipio a partir del día 1.º del próximo mes de Enero.

Un bastón de mando para el Excmo. señor Capitán General

Se enteró también la Corporación de un oficio remitido por el señor Alcalde de Palma, participando al Ayuntamiento estar expuestos en la joyería de D. Fermín Recto, el bastón de mando que se acordó ofrecer al Excmo. señor Capitán General de estas Islas, D. Juan Bautista Sánchez, y el album conteniendo la relación de Corporaciones y Entidades oficiales contribuyentes al obsequio.

Extracto de acuerdos mes de Noviembre

Se acordó aprobar el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Gestora en las sesiones celebradas durante el mes de Noviembre último, y remitirlo al Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia para su publicación en el «Boletín Oficial».

Liquidación por obras particulares

Se acordó aprobar una liquidación practicada a varios vecinos, con motivo de obras particulares efectuadas por los mismos, a efectos del pago de los arbitrios municipales correspondientes, y proceder al cobro de las diversas partidas que figuran en la misma.

Instancia solicitando la plaza vacante de Veterinario

Se acordó elevar al Sr. Inspector Provincial de Sanidad Veterinaria, una instancia presentada por D. Miguel Pastor Pastor mediante la que solicita se le conceda con carácter interino la plaza actualmente vacante de Inspector Municipal Veterinario. No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.



D. Juan Cañellas Ramis

Falleció en esta ciudad el día 19 del corriente mes de Febrero

A LA EDAD DE 56 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

(A. E. R. I. P. A.)

Sus afligidos: esposa, D.^a María Bujosa Colom; hijas: D.^a Esperanza y D.^a María; hijos políticos: D. Juan Triás Castell, D. Sebastián Cañellas Llompart y D. Antonio Crespí Marroig; hermanos: D. José, D. Monserrate y D. Rafael Cañellas Ramis; hermanos políticos: D.^a Magdalena Rosselló Cañellas, D.^a Francisca y D.^a Margarita Rcíg Matas; D.^a Margarita Bujosa-Colom y D. Miguel Morell Timoner; sobrinos, primos y demás parientes, (presentes y ausentes), al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, suplicanles se dignen tener su alma presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

CRONICA LOCAL

La industria española producirá para la U. N. R. R. A.

Las fábricas sollerenses trabajarán para los aliados?

Según una noticia, que reproduce la prensa española, del «New York Herald Tribune», los consejeros de la guerra económica en Gran Bretaña y Estados Unidos están negociando actualmente con España, para conseguir el empleo de la flota mercante y de las industrias españolas en favor de las naciones liberadas en Europa.

A tal fin se enviará a España algodón y lino para que las hilaturas españolas transformen estos productos en tejidos con destino a la U. N. R. R. A.

Relacionado con la anterior noticia, tenemos entendido que atípalmente se realizan gestiones con la industria textil local para concertar la fabricación de una importante partida de tela con destino a las necesidades de la población europea.

Celebraremos que estas gestiones lleguen a un feliz resultado, por el impulso que proporcionaría a la industria textil sollerense, hoy un tanto paralizada por la escasez de primeras materias, y por la ayuda española que ello supondría para las naciones de nuestro continente necesitadas.

GRANDIOSA FINCA

alta montaña catalana. 2.500 Hectáreas pastos, frondosos bosques maderables, gran casa, agua, electricidad. 750 mil ptas.

Informarán en la Administración de este periódico.

GRAN CAFÉ CENTRAL

SOLLER

(Nuevo dueño)

Exquisitas tapas variadas con bebidas de las mejores marcas y corrientes.

VISÍTELO Y SE CONVENCERÁ

Bobinaje de motores

Taller radiotécnico Cirerol (Batách, 21)

Cofac Creador MERITO

La Junta General de "El Gas,"

La sociedad consigue desarrollarse normalmente a pesar de las dificultades de la hora presente

Con la concurrencia de regular número de accionistas celebró el pasado domingo, en las oficinas de esta Sociedad, la Junta General ordinaria que estaba anunciada, bajo la presidencia de D. Guillermo Frontera Magraner.

A la hora señalada en la convocatoria, el Secretario de la Sociedad, D. Amador Canals Pons, procedió a la lectura de la Memoria que la Junta de Gobierno presentó a la citada General, cuyo documento dice:

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de lo preceptuado en nuestros Estatutos, esta Junta Directiva, con su habitual complacencia, ha tenido el honor de reunirnos para daros cuenta de su gestión en el curso del ejercicio de 1944, su metiendo al mismo tiempo a vuestra aprobación esta Memoria y el Balance General correspondiente al mismo ejercicio.

En la Memoria del año anterior hacíamos mención de las dificultades que se oponían al regular desenvolvimiento de nuestra industria y durante el año 1944 estas dificultades se han acrecentado extraordinariamente, tanto para la obtención de los combustibles y lubricantes, como para la adquisición de las otras materias primas necesarias para el normal desarrollo de la producción; habiendo alcanzado precios tan elevados que pueden considerarse ruinosos para la producción de energía eléctrica y gas y cuyos efectos se hubieran dejado sentir en el resultado económico de dicho ejercicio, si no fuese por el margen de beneficios obtenidos en las otras industrias derivadas de la electricidad que tenemos en explotación.

A pesar de ello y con no pocos esfuerzos y venciendo serias dificultades, hemos podido mantener, dentro de un marco de regularidad, el suministro de energía a nuestros clientes, sin apelar al sistema de restricciones, generalmente seguido por todas las grandes Empresas nacionales productoras de energía eléctrica, evitando a los empresarios industriales de la localidad el paro parcial y forzoso de sus actividades y la consiguiente repercusión en la economía general de esta ciudad.

Motivo de satisfacción para nosotros (y creemos que también lo ha de ser para vosotros) es el considerar el prestigio y seriedad que adquiere nuestra institución, pudiendo prestar, como lo viene haciendo, un suministro continuo y esmerado de gas y electricidad como no sucede en estos momentos en ninguna población de España.

Ya sabemos que este exceso de actividades en beneficio de nuestros abonados, resta utilidades a nuestra Empresa, pero estimamos esta eventualidad transitoria y circunstancial y que cuando se termine la guerra y llegue una mayor normalidad en los abastecimientos, esta disminución de beneficios, será compensada con creces por el mayor consumo de nuestra producción que constantemente se incrementa.

Reglamentariamente, corresponde cesar este año en el desempeño de su cargo a los señores vocales D. Guillermo Frontera Magraner, D. Jaime Morell Mayol y D. Arnaldo Casellas Gili y al Vocal suplente D. José Ripoll Arbóna, cuya reelección o sustitución corresponde a vosotros decidir.

También se ha de proveer, la vacante del cargo de Vocal, que desempeñaba el señor D. Pedro Antonio Alcover Pons, por renuncia irrevocable del mismo. Dimisión admitida por esta Directiva con profundo sentimiento, habida cuenta de la beneficiosa labor desarrollada al frente de los distintos cargos ejercidos en nuestra Sociedad.

Por último nos es grato hacer constar nuestro sincero agradecimiento a todos nuestros abonados y a todo el personal empleado por su colaboración.

Sóller, 8 de Febrero de 1945.—El Presidente, Guillermo Frontera Magraner.—El Vice Presidente, Bartolomé Arbóna Vicens.—Vocales: Jaime Morell Mayol, Jaime Juan Joy Castañer, Jaime Colom Casasnovas, Pablo Mora Alcover, Arnaldo Casellas Gili, Jaime Rullán Rullán, Vocal Director; Amador Canals Pons, Vocal Secretario.

La Junta General, una vez oída la lectura de la Memoria, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1º. Aprobarla, y aprobar igualmente el



Congregación Mariana

II CICLO DE CONFERENCIAS

Dificultades, inesperadamente surgidas a última hora, nos obligaron a aplazar para otra fecha la primera conferencia de nuestro II ciclo, que teníamos anunciada para el próximo pasado domingo.

Dios mediante, mañana, segunda dominica de Cuaremas, el erudito publicista y Licenciado en Filosofía y Letras D. Francisco de B. Moll nos hablará de «Origen y formación de los Apellidos».

El acto tendrá lugar a las 18'30 en el «Centro Mariano».

ESCUELA NOCTURNA GRATUITA

Las clases nocturnas organizadas por esta Congregación Mariana y dirigidas por un competente profesorado se inaugurarán el 1º de Marzo a las siete de la tarde en el «Centro Mariano» (antes «Cine Victoria»).

Se darán clases de Cultura general, Lengua francesa, Matemáticas, Contabilidad y Dibujo lineal acomodado a los distintos oficios.

Desde estas columnas quedan invitados todos aquellos que quieran aprovechar la ocasión que les brindan los Congregantes de Sóller.

Reparto de harina

En las tiendas de comestibles de esta localidad se efectuará un reparto de harina a razón de 100 gramos por carilla de adulto o infantil, al precio de 0'40 ptas. la ración. Para dicho reparto se cortarán las tiras de cupones II, III, IV y V, correspondientes a la semana 6.

Balance a que seguidamente a e' la había sido leído.

2º. Repartir a los accionistas un dividendo de 6 ptas. por acción libre de impuestos.

3º. Fué elegido Vocal en sustitución del Sr. Alcover, D. José Ripoll Arbóna, que venía desempeñando el cargo de Vocal suplente.

4º. Fué elegido Vocal suplente el sustitución del Sr. Ripoll Arbóna, D. José Aguiló Pomar.

Y no habiendo ningún accionista que quisiera hacer uso de la palabra se dió por terminado el acto:

VINIERON las LLUVIAS

El film de la grandiosidad perfecta.

¡El film superior a todos en suntuosidad, en interpretación, en técnica y en espectacularidad!

La India, misteriosa y lejana... La India ardorosa y soñolienta,
fanática, incompatible con el Occidente!

Intérpretes:

TYRONE POWER
MYRNA LOY
GEORGE BRENT

ESTRENO Mañana: Tarde, a las cuatro. Noche, a las nueve, en ALCAZAR

La temporada cinematográfica de Cuaresma

Mañana presentará el «Alcázar» VINIERON LAS LLUVIAS

Siguiendo la racha de grandes producciones cinematográficas que la Empresa de los teatros locales tiene dispuestas para ofrecer al público sollerense en la presente temporada de Cuaresma, figura esta semana el ansiado estreno de *Vinieron las lluvias*, la renombrada producción que llega aureolada del prestigio de las obras maestras de la pantalla, por la belleza e intensidad de su argumento y por la espectacularidad técnica con que ha sido producida. Desde *San Francisco y Suez* no se había logrado con mayor verismo una tempestad como la que se nos ofrece en *Vinieron las lluvias*, cuya magnitud sobrecoge, el ánimo produciendo en el espectador una impresión viva e imborrable.

Para las semanas sucesivas tiene preparada dos otros estrenos de máximo interés, como *Lazo sagrado*, con James Stewart y Carole Lombard; *Tú y yo*, con Charles Boyer e Irene Dunne; *¡Qué verde era mi valle!*, la película galardonada; *Intermezzo*, *Cita de amor*, *Ora reunión de acusados*, para desembocar por Pascua de Resurrección en *Las cuatro plumas*, la magnífica producción inglesa, considerada como la obra mejor lograda de la temporada en curso.

El «Fantasio» no queda tampoco en zaga, y tiene dispuestos para lo que resta de Cuaresma, además de *Las aventuras de Marco Polo*, por Gary Cooper, que presenta hoy y mañana, *Tres parejas*, un film de gran comicidad, por Mischa Auer, *La familia Robinson*, versión de la novela de aventuras del famoso Robinson, *Irene*, una gran producción musical y *Mamá a la fuerza*, la magnífica creación de Ginger Rogers.

Chubasco inesperado

Después de una larga serie de días espléndidos, soleados desde el orto al ocaso del astro rey de nuestro sistema planetario, en la madrugada del jueves inopinado chubasco despertó sobresaltados a buen número de los habitantes de esta ciudad.

Iniciáronlo impetuosas ráfagas de viento, y poco después siguió a fuertes tronadas recia lluvia. Fue ésta de corta duración, y más abundante que en el casco de la ciudad en distintos puntos de esta comarca; pero ni aún en éstos fué suficiente el agua caída para dar a las tierras el buen tempero que ya a muchas de ellas hubiera sido conveniente. Fue lo que se dice «tempestad de verano» aún habiéndose producido en pleno invierno.

«Ferrocarriil de Sóller S. A.»

AVISO

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el 8 del actual, acordó, en cumplimiento de las normas estatutarias, convocar a Junta General ordinaria de Accionistas, que se celebrará, previa autorización de las Autoridades competentes, el 25 del corriente a las once de la mañana, en el domicilio social.

Los señores accionistas podrán solicitar papeleta de asistencia y depositar sus acciones en la Caja de la Compañía hasta 24 horas antes de la celebración de la Junta.

Sóller, 10 Febrero de 1945.—El Presidente, Pedro Antonio Alcover. El Secretario, Miguel Puig.

Extraviado Estilográfica

Gratificaré su devolución por ser recuerdo de familia. Anuncio n.º 237.

NOTAS DE SOCIEDAD

SALIDAS

Acompañando a su madre ha pasado breves días en esta isla, habiendo ya regresado de nuevo a Madrid, nuestro distinguido amigo D. Miguel Ballester Cruellas. Deseamos haya tenido un feliz viaje.

ASCENSO

Ha ascendido a Capellán Mayor el Capellán Primero D. José M.ª Torres Montañés, de la dotación de la Estación Naval de Sóller. Le felicitamos.

BAUTISMO

En la tarde del domingo último recibió de manos del vicario Rdo D José Morey las regeneradoras aguas del Bautismo, la nueva hijita de nuestros amigos los esposos don Juan Puigserver Jaume y D.ª Margarita Arbona Vidal.

La pequeña recibió el nombre de Catalina Isabel.

Fueron sus padrinos D. Ramón Arbona Vidal y D.ª Isabel Vives Vicens.

Los invitados fueron delicadamente obsequiados con pastas y licores.

Reciban los padres, padrinos, y demás familiares nuestra cordial enhorabuena.

BODAS

Ante el altar mayor de la parroquia de San Nicolás, de Palma, espléndidamente iluminado y adornado, el pasado domingo, día 18 del corriente mes, a las nueve de la mañana, unieron para siempre sus vidas con el sagrado vínculo del matrimonio nuestro joven paisano D. Miguel Piña Forteza y la señorita Antonia Fernández de Cuevas Oliver.

Autorizó el matrimonio canónico el vicario de dicha parroquia Rdo. D. Jorge Company.

Un rico y elegante tocado blanco de boda prestaba realce a la natural belleza de la desposada.

Fueron padrinos de boda: por parte del contrayente, su madre, D.ª Margarita Forteza Vda. de Piña, y su hermano D. Antonio, y por parte de la desposada sus padres: don Luis Fernández de Cuevas Vives y D.ª Josefa Oliver Oliver.

El acta matrimonial la firmaron los señores D. Baltasar Forteza Valleriola, comerciante, D. Rafael y D. José Piña y D. Juan Segura.

En el domicilio de los padres de la novia se sirvió a los invitados un exquisito desayuno.

La feliz pareja salió de viaje para Valencia y otras ciudades españolas, fijando o su regreso su residencia en Palma.

Deseamos al novel matrimonio plena y perdurable dicha en su nuevo estado.

NECROLÓGICAS

D.ª MARGARITA RIBAS MIR

A larga, terrible y dolorosísima enfermedad, sufrida con cristiana y ejemplar resignación, sucumbió en la madrugada del domingo último, día 18 del mes en curso, la amable y amada esposa de nuestro antiguo y particular amigo el comerciante D. Juan Bover Fiol, D.ª Margarita Ribas Mir, y esta lamentable pérdida ha dejado sumidos en la mayor aflicción al esposo, a los hijos, D. Guillermo Juan y Srta. Catalina, y a la hermana, Srta. María, y sumamente apenados a todos los demás familiares. De unos y otros, por sus excelentes cualidades personales—entre las que resaltaban las de buena esposa, leal y abnegada, y de madre diligente y cariñosa—fué siempre entrañablemente querida.

También ha causado profundo sentimiento a las numerosas amistades de la extinta y de los suyos la muerte de ésta a los cincuenta y nueve años de su edad, época de su vida todavía agradable, en que hubiera podido disfrutar durante algunos más de un bien ganado bienestar después de toda una vida de impropio trabajo de colaboración en los negocios, de su hermano don

Jaime, en Burdeos y en París, primero, y del consorte una vez casada, también en la fructífera labor realizada dió al matrimonio los medios para poder retirarse a descansar.

La conmiseración y pesadumbre que por la desaparición de este mundo han sentido todas las personas que a la Sra. Ribas trataron, es muy comprensible para quienes son conocedores de las bondades que su corazón, noble, franco y generoso, atesoraba. Su afabilidad para con todos, así clientes de su establecimiento comercial como sollerenses, o mallorquines, o españoles que su casa parisiense visitaban, fué siempre extraordinaria, y lo ha sido luego igualmente la estela de simpatías y gratitudes que como secuela de esas atenciones, y más aún de sus caritativos sentimientos—que no la permitieron nunca que quedara sin consuelo el desvalido que se le acercara—ya viviendo allá le acompañó y le ha seguido hasta este su apacible retiro en su ciudad natal. Testimonio elocuente de esos sentimientos es, entre muchos otros que por su indole han de quedar ignorados, su valiosa participación en la gran obra benéfica que instalaron la Misión y la colonia españolas de París en la Plaine Saint Denis, en la que todos nuestros compatriotas necesitados encuentran protección.

El mismo día del fallecimiento, a las seis y media de la tarde, se rezó el Rosario en la casa mortuoria, y después de un largo desfile de amigos y conocidos ante los apenados deudos se verificó el entierro, al que se agregó, en el punto conocido por *Pont dels ASES*, o sea a la unión de las calles de la Victoria y de Asturias, la Comunidad parroquial con cruz alzada. Y anteayer, jueves, por la mañana, se celebró en la Parroquia solemne funeral en sufragio del alma de la finada, que estuvo también muy concurrido.

Descanse en paz y reciban los nombrados esposo, hijos, hermana y demás allegados consuelo en su aflicción y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

D. JUAN CAÑELLAS RAMIS

El lunes de la presente semana, día 19 del corriente mes, entregó su alma al Creador el conocido industrial herrero D. Juan Cañellas Ramis, después de sufrir pacientemente larga y muy penosa enfermedad. Ha bajado al sepulcro en la plenitud de su vida todavía, a los cincuenta y seis años de edad, siendo confortado su espíritu para el trance supremo con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

La desaparición de este mundo del infortunado Sr. Cañellas, que deja sumidos en amargo desconsuelo a sus amantes esposa, D.ª María Bujosa Colom; hijas, D.ª Esperanza y D.ª María; hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, ha sido también en esta ciudad, por las numerosas amistades y antigua clientela, muy sentida. Ya inspiraron antes a éstos y a sus demás relaciones profundas conmiseraciones sus infortunios, por la reciente pérdida de seres para él muy queridos, y últimamente por esa terrible dolencia que, después de una existencia dedicada al trabajo honrado, con laboriosidad ejemplar, y de llevar una conducta morigerada, de hombre de bien, ha acabado sus días.

El siguiente al de la defunción, o sea el martes, se verificó el entierro, después del rezo del Rosario en la casa mortuoria y de desfilar ante los familiares un gran número de vecinos, muchos de los cuales formaron luego en el fúnebre cortejo. Asistió la Comunidad parroquial con cruz alzada. Y el miércoles por la mañana se celebró en la Parroquia solemne funeral en sufragio del alma del finado, al que asistió también numerosa concurrencia.

Acompañamos en su dolor a los mencionados esposa, hijas, yernos, y demás allegados de éste, y con ellos pedimos a Dios le conceda el galardón de los Justos. Reciban

la expresión de nuestra muy sentida condolencia.

D.ª MARIA OLIVER FERRER

Ayer, viernes, día 23, se durmió en la paz del Señor la bondadosa anciana D.ª María Oliver Ferrá, Vda. de D. Antonio Colom Bernat, víctima de aguda enfermedad que la retuvo sólo ocho días postrada en cama, siendo cosa notablemente rara el que, en sus ya también poco comunes ochenta y un años de edad, haya gozado siempre de buena salud, siendo esta dolencia que la ha llevado al sepulcro, si no la única, de las pocas que padeció en su larga vida.

Ocupóse en toda ella, desde su matrimonio, en la administración y celoso cuidado de su hogar familiar, desvelándose por el buen orden, y ayudando y alentando a su esposo, mientras lo tuvo, en las penalidades inherentes a la lucha por la existencia, y consagrándose, como mujer hacendosa y buena madre, al bienestar y educación cristiana de sus hijos. Por aquél, primero, y por éstos en todo tiempo, ha sido respetada y querida.

Lloran ahora la irreparable pérdida y con ellos sus hijas e hijos políticos, nietos, nietas y demás deudos; y la han sentido igualmente los amigos de la difunta y de éstos que, por haberla tratado, conocían las buenas cualidades morales de que se hallaba dotada.

La conducción del cadáver a la última morada se verificó al atardecer, después de rezarse en la casa mortuoria el Rosario, según costumbre, y esta mañana se ha celebrado en la Parroquia el funeral en sufragio del alma de la finada, habiendo asistido a ambos actos buen número de vecinos.

Unimos nuestras oraciones a las de la Iglesia y de los mencionados familiares de la fenecida para que conceda Dios a ésta la eterna bienaventuranza y alivie al mismo tiempo a ellos la pena que les aflige. Reciban todos la expresión de nuestro sincero pesar.

D.ª MARGARITA COLOM VICENS

Por telégrafo llegó días pasados a esta ciudad la infausta nueva del fallecimiento de nuestra paisana D.ª Margarita Colom Vicens, viuda del comerciante D. Juan Ripoll, ocurrida el día 6 del próximo pasado mes de Enero en la ciudad de Limoges, capital del departamento francés de la Haute-Vienne, donde hace ya muchos años, a raíz de su matrimonio, dichos cónyuges se establecieron y ha continuado residiendo la finada con sus hijos en su viudez.

Por lo lacónico de la noticia ignoran los familiares de la difunta que aquí viven toda clase de detalles acerca de la enfermedad de que ha sido víctima ésta y de las honras fúnebres que se le tributaron. Supónese que habrá sido aquélla breve y se habrán celebrado las exequias con asistencia de la colonia española de dicha ciudad y de las comarcanas, que es atención de condolencia acostumbrada entre nuestros paisanos emigrados, en parecidos casos.

Aquí, en Sóller, sentirán sin duda la desaparición de este mundo de la Sra. Colom todas las personas que la conocían, como la han sentido sus deudos y los amigos que de la fatal noticia se han enterado. Nosotros les acompañamos en el sentimiento, y expresamos igualmente nuestro pésame a los hijos de la finada, D. Juan y D.ª Antonia; a la hija y el hijo político, D.ª Isabel Vidal Oliver y D. Esteban Cuat, nietos y demás parientes, al pedir con ellos a Dios para el alma de la extinta la Gloria eterna.

SE VENDE

Una tumba recientemente construída con sus nichos de cemento armado. Para informes dirigirse a esta Administración.



D.ª Margarita Colom Vicens

VDA. DE D. JUAN RIPOLL

Falleció en Limoges, (Francia), el día 6 Enero de 1945

A LA EDAD DE 78 AÑOS

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

(E. P. D.)

Sus apenados hijos: D. Juan y D.ª Antonia; hijos políticos: D.ª Isabel Vidal Oliver y D. Esteban Cuart; nieta, Ivonne Cuart Ripoll; nieto político; biznieto; hermana política; sobrinos, primos y demás parientes, (presentes y ausentes), al participar a sus amistades tan sensible pérdida les suplican encomienden a Dios su alma lo que tendrán como un especial favor.



D.ª María Oliver Ferrer

VDA. DE D. ANTONIO COLOM BERNAT

Falleció en Sóller, ayer viernes, día 23 de Febrero de 1945

A LA EDAD DE 81 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Sus desconsolados hijos: D. Antonio, don Bartolomé, D.ª Francisca, D. Ramón, D. Francisco, D. Juan y D. José; hijos e hijas políticos; nietos y nietas; nieto político; hermanos; hermanas políticas; sobrinos y demás parientes (presentes y ausentes), participan a sus amistades esta dolorosa pérdida y les ruegan tengan el alma de la finada presente en sus oraciones por lo que les quedarán agradecido.

DE TEATROS

ALCÁZAR

Un estreno magnífico, que, en razón de su carácter, bien podemos calificar de excepcional, es el del film *Vinieron las lluvias*, que presentará mañana el «Alcázar».

Muchos de nuestros lectores habrán leído ya la novela de Luis Bromfield que lleva el mismo título que esta película y seguramente se habrán preguntado como un libro de esa categoría literaria, de tan múltiples facetas en su fondo y en su forma, haya podido ser vertido a la pantalla sin sacrificar o eludir determinados aspectos de la obra original. Pero cuando vean los estupendos vuelos que cobra en esta su adaptación a la pantalla, habrán de exclamar que el formidable éxito literario, alcanzado por la obra «*Vinieron las lluvias*», magnífica como novela, ha sido transformado en arrollador éxito cinematográfico, resultando insuperable como película.

El problema planteado por Bromfield en su obra, es decir, la tragedia del hindú que, educado en un ambiente europeo y con gustos occidentales, tiene que renunciar a su anhelo personal para consagrarse a su país y a su raza tiene perfecta exteriorización en la película que Clarence Brow ha dirigido y en la cual se recoge igualmente la diversa reacción de los europeos y los hindúes ante las consecuencias de las fuerzas naturales desatadas: el fatalismo de éstos y el anhelo de superación de aquellos.

En cuanto a su espectacularidad resulta en verdad impresionante por su dramático realismo que llega a un crescendo de grandiosidad suma. Como modelo de las infinitas posibilidades expresivas del cine pueden ofrecerse todas las escenas en que se recoge el poder aniquilador de la naturaleza desencadenada y que superan en verismo y grandeza a todo lo que el cine nos había ofrecido en este aspecto.

Y en este espléndido marco, el idilio provocado por la infiel europea y el médico real indio, cobra un interés insospechado.

Clarence Brow, el director, maestro en lides cinematográficas de altura, ha realizado un film en que su sabiduría ha logrado lo imposible.

Y como colofón maravilloso hemos de añadir el factor interpretación; digno del más encomiástico elogio. Basta recordar que está a cargo de artistas de primerísima categoría, tales como Tyrone Power, Mirna Loy y George Brent.

Vinieron las lluvias, reune cuantos elementos pueden hacer de una película el espectáculo sin par de nuestro tiempo, apto para arrastrar a las multitudes y deleitar a las más exigentes selecciones.

Se proyectarán de complemento diversos asuntos cortos.

En la acostumbrada función del jueves será reestrenada la bella comedia musical *Una entre un millón*, de la que es principal intérprete la artista escandinava, campeona mundial de patinaje artístico, Sonja Henie.

El simpático marco deportivo de esta cinta, sus bellos fotogramas, lo interesante de su argumento y la simpatía de sus protagonistas, entre los que figuran el galán Don Ameche y el veterano Adolphe Menjou, hacen de ella un espectáculo de singular atractivo ameno y optimista.

Junto con este film se proyectará otra importante producción, cuyo título no conocemos aún.

FANTASIO

Se anuncia en el «Fantasio» para esta noche el estreno del espectacular film de aventuras que avala la marca «Artistas Asociados», titulado *Las aventuras de Marco Polo*.

Con un buen reparto de artistas y gran abundancia de medios ha sido llevada a la pantalla en una fantástica película de base histórica la figura poco menos que legendaria, de Marco Polo, el célebre explorador veneciano que en el lejano Oriente conquistaba voluntades y corazones con la misma facilidad con que vencía a sus más obstinados enemigos.

Aunque sujeto a unos hechos ciertos emprende el film diversos caminos y se presenta a ratos como impresionante drama de aventuras, con movimiento de masas, con riqueza fantástica de trajes y escenarios exóticos; mientras en otros aparece como un apasionante film de amor, y constantemente se mueve en un diálogo humorístico que se escucha con singular agrado.

La dirección se advierte cuidada y cierta. Como protagonista figura Gary Cooper que en la interpretación de Marco Polo está a la altura de sus buenas interpretaciones de siempre, sobrio, derrochando simpatía y naturalidad. Con él actúan Sigrid Gurie y Basil Rathbone.

Junto con este film se estrenará la gran producción «Metro» *La sombra de la duda*, interesantísimo drama policíaco que plantea desde el primer momento un enigma apasionante, dejando al espectador que a través de sus múltiples incidencias, vaya tratando de desentrañar el difícil caso que se les propone.

Dirigido por George B. Seitz, este film ofrece facetas nuevas dentro de este género, una de las cuales es la actuación maravillosa de la veterana actriz Constance Collier, verdadera heroína de este interesante film. Junto a esta gran actriz actúan Ricardo Cortez y Virginia Bruce en una labor ajustada en un todo a la naturalidad y al tono humano que el director ha sabido imprimir.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Día 4. — Gabriel-Antonio Colom Garau, hijo de Miguel y Catalina.

Día 4. — Francisca María Marroig Morell, hija de Juan y Bárbara.

Día 6. — María Méndez Bisbal, hija de Ginés y María.

Día 12. — Catalina-Isabel Puigserver Arbona, hija de Juan y Margarita.

Día 12. — Magdalena M.ª Alemany Bauzá, hija de Jaime y Francisca.

Día 12. — Francisco Castañer Batle, hijo de Jaime y Francisca.

Día 13. — Antonia Mora Gil, hija de Manuel y Josefa.

Día 13. — Tomás A. J. Morell Marqués, hijo de Damián y María.

Día 17. — José Coll Enseñat, hijo de Miguel y Francisca.

Día 17. — Catalina Aguiló Méndez, hija de Luis y Catalina.

Día 17. — Ana Blaya Vivancos, hija de José y Catalina.

Día 20. — Francisca Bisbal Oliver, hija de Antonio y Catalina.

MATRIMONIOS

Día 6. — Francisco Castañer Gifre con Francisca Serra Colom, solteros.

Día 12. — José Blaya Martínez con Catalina Vivencos Martínez, solteros.

Día 13. — Jaime Catalá Martorell con María F. Palacín Torres, solteros.

DEFUNCIONES

Día 5. — Antonia María Ferrá Albertí, de 60 años, viuda, Vuelta Piquera, n.º 16.

Día 6. — Juan Jaume Blasco, de 57 años, casado, Alquería del Conde, n.º 70.

Día 6. — José Marroig Vicens, de 61 años, casado, calle de Isabel II, n.º 52.

Día 8. — Francisca Deyá Frontera, de 75 años, viuda, calle de la Victoria, n.º 49.

Día 10. — María M. Bernat Vallori, de 80 años, viuda, M.ª 49.

Día 12. — Bartolomé Rullán Oliver, de 73 años, casado, calle de San Andrés, n.º 7.

Día 14. — Gabriel Vicens Vidal, de 68 años, casado, M.ª 54.

Día 15. — Antonio Colom Enseñat, de 82 años, calle del Celler, n.º 7.

Día 17. — Juan Lladó Humbert, de 63 años, casado, calle de San Jaime, n.º 23.

Día 17. — Antonio Ferrá Morey, de 74 años, casado, calle General Moia, n.º 71.

Día 18. — Margarita Ribas Mir, de 59 años, casada, M.ª 43, n.º 104.

Día 18. — Antonio Trias Alonso, de 45 años, soltero, M.ª 66, n.º 297.

Día 19. — Juan Castellas Ramis, de 56 años, casado, calle del Celler, n.º 4.

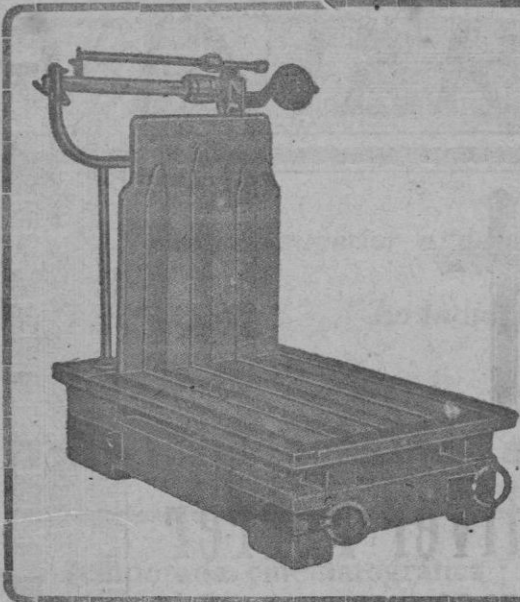
Día 20. — María Ximet Pons, de 72 años, viuda, calle Pablo Noguera, n.º 17.

Día 22. — María Oliver Ferrer, de 80 años, viuda, Avenida de Asturias.

Fumigadora Sollerense, S. A.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 27 de los Estatutos por qué se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno ha acordado convocar a General ordinaria, que se celebrará previa autorización de las Autoridades competentes el día 11 de Marzo próximo, a las once de la mañana, en el local social: calle del Mirto, n.º 1.

Sóller 20 Febrero 1945. — El Director Gerente, Antonio Coll.



**BÁSCULAS
BALANZAS
PESAS y me-
didas para
líquidos y
granos**

Perretería La Mallorquina
Bauzá, 12 - Teléfono, 82

Vea precios sin compromiso

VIDA RELIGIOSA

EL SANTO EVANGELIO

Domingo 2.º de Cuaresma

Matthaeum, 17, 19.—Tomó aparte Jesús a Pedro y a Santiago y a su hermano Juan, y los llevó a un monte alto, y se transfiguró ante ellos: su rostro resplandeció como el sol y sus vestiduras blanqueaban como la nieve. Y en esto se aparecieron Moisés y Elías, que hablaban con El. Pedro, tomando la palabra, dijo a Jesús: Señor, bueno es quedarnos aquí; si quieres hagámos aquí tres tiendas: una para Ti, otra para Moisés y otra para Elías. Todavía estaba Pedro hablando cuando una nube resplandeciente los envolvió, y resonó una voz desde la nube diciendo: Este es mi Hijo amado, en quien me complazco; oídle. A esta voz, los discípulos cayeron rostro por tierra y sintieron gran temor. Mas Jesús se acercó a ellos, los tocó y dijo: Levantaos y no temáis. Ellos alzaron sus ojos y a nadie vieron sino sólo a Jesús; y al bajar del monte Jesús les puso precepto, diciendo: A nadie contéis esta visión hasta que el Hijo del Hombre resucite de entre los muertos.

CULTOS SAGRADOS

En la parroquia de San Bartolomé.—Hoy, sábado, día 24: A las diez de la noche, empezará la Vigilia de Adoración Nocturna, propia del Turno del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, día 25, Dominica 2.º de Cuaresma: A las siete y media, Misa de Comunión y ejercicio para las Hijas de María. A las diez, Horas menores y Misa mayor, con homilía del Evangelio del día. Por la tarde, a las tres, Vísperas y Completas, ejercicio del Quincenario de la Sangre y sermón cuaresmal. A las siete, Rosario y ejercicio de los Siete Domingos dedicados a San José.

Miércoles, día 28: A las siete de la tarde, Rosario y sermón cuaresmal.

Viernes, día 2 de Marzo: A las siete y cuarto, Misa y Comunión, con plática, por ser el primer Viernes de mes. Por la tarde, a las tres y cuarto, *Via Crucis*, y a las siete Rosario y sermón cuaresmal.

Sábado, día 3: A las siete de la tarde, Rosario y sermón cuaresmal.

Lunes, martes y jueves, a las siete de la tarde, Rosario y *Via Crucis*.

En la Iglesia de la Visitación (Convento).—**Mañana, domingo, día 25:** Ejercicio de los Siete Domingos dedicados a San José en las misas de siete, ocho y media y diez, y en la función de la tarde, a las cinco. En ésta, el P. M. Pascual dirigirá a los fieles la acostumbrada plática.

Día 2 de Marzo, Primer Viernes de mes: A las siete y a las nueve, Misa de Comunión, con ejercicio en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús. A las siete de la tarde, función de desagravios ante el Santísimo Sacramento expuesto.

Día 3, primer sábado: Funciones análogas a las del día anterior, en honor del Purísimo Corazón de María.

Todos los días, después de la función vespertina, piadoso ejercicio del *Via-Crucis*.

En la Parroquia de San Ramón de Penyafort (Puerto).—El próximo día 2 de Marzo, primer viernes de mes: A las ocho y media, se efectuará la bendición del nuevo retablo dedicado a Nuestro Padre Jesús de Medinaceli. Acto seguido Misa cantada, solemne, con sermón panegírico por el Rdo. D. Pedro A. Ordinas, vicario. Por la noche, a las siete, ejercicio, con sermón de circunstancias por el mismo orador.

CRONICA DEPORTIVA

FUTBOL

Un partido interesante

Selección de la Armada 4 Sóller 4

Hay partidos que se anuncian con mucho bombo y platillos y no resultan tan interesantes ni emotivos como el que, con carácter de entrenamiento, jugaron el domingo último en el campo del Sóller, un potente combinado del club titular y una selección de la Estación Naval Flotilla.

El público, que adivinó sería interesante el partido, acudió en crecido número al campo d'En Mayol. Asistió también una nutridísima representación de marineros y soldados de Infantería de Marina, que animaron y jalearon a sus jugadores.

El primer tiempo fué francamente favorable a los muchachos del Sóller que jugaron muy bien, consiguiendo una holgada ventaja de 4 tantos a 1.

Marcaron por el Sóller, Martínez (3) de magníficos tiros los dos primeros y de un remate de cabeza el tercero. Valero, en jugada personal y de excelente factura, fué el autor del cuarto tanto, goal que fué sin duda, el mejor de la tarde y aún de muchas tardes.

Biasco, de un buen tiro de izquierda y desde cerca, batió por primera vez a Iglesias.

En la segunda parte cambió bastante la decoración. El equipo de la Armada apretó de firme consiguiendo dominar en bastantes ocasiones a los del Sóller. Y en una magnífica reacción operada en sus filas llegó a obtener, muy merecidamente, el empate a 4 tantos. Carreras, de penalty, consiguió el segundo tanto para los suyos. Palou, de un tiro a la media vuelta, consiguió el tercero, y finalmente Porcel, por exceso de impetuosidad, al querer proteger a Iglesias después de un bloqueo, le hizo perder el balón, que fué a las mallas y produjo el empate para los marinos.

El juego fué llevado durante todo el partido a fuerte tren. Ambas delanteras se mostraron rematadoras, interiniendo los porteros en muchas ocasiones con lucimiento y acierto.

Los dos equipos actuaron excelentemente. Se vieron muy buenas jugadas por ambas partes, haciendo que el público se interesara grandemente por el desarrollo del partido.

De la selección de la Armada, sobresalió la línea media, Rodrigo y Fernández y Martínez Asensio en la segunda parte. Carreras, que actuó sólo en el segundo tiempo tuvo una muy buena actuación al conducir la línea con notable inteligencia y fué el que hizo reaccionar tan magníficamente a sus jugadores.

Del Sóller muy bien Iglesias; la defensa en general estuvo bien. La media en el primer tiempo; en el segundo bajó bastante de rendimiento. De la delantera, excelente el trio central, y de los tres, Valero, que de interior realizó un partido buenísimo.

El Sr. Morey estuvo acertado con el pito. Selección de la Armada: Martínez Asensio—Pardo, Imbert—Truyols, Tena, Goni—Palou, Fernández, Rodrigo, Biasco, Pereira.

En la segunda parte no salió Tuyols, que fué sustituido por Biasco, corriéndose Fernández a la izquierda y ocupando el puesto de éste Carreras.

Sóller: Iglesias—Palou P., Porcel—Ribas, Valle, Roca—Mateu, Valero, Martínez, Poyatos, Rullán M.

Por el buen juego realizado y por el empate que se registró, la atención quedó con ganas de presenciar una repetición de este partido entre las dos potentes selecciones.

Señora... Caballero

en

ZAPATERÍA SEGUÍ

Encontrará siempre lo mejor y más distinguido

GRAN BURTIDO A MEDIDA Y CONFECCIÓN

Calle Vives, 5 (3.º Hort de Viu) SÓLLER

LA EQUITATIVA NACIONAL

(FERMÍN ROSILLO)

Compañía Española de Seguros y Reaseguros

Delegado en Baleares

D. PEDRO VIDAL

Calle Luz, 5 - Pral.

Tel. 2429

Agencia en Sóller:

MIGUEL ESTARELLAS

Calle Bauzá, 10 bis

Tel. 78

No creemos haya de tropezarse con dificultades para organizarla.

Mañana, a las 4'30, «Sóller» - «Soledad», para la Copa Mariné en partido único

Conforme hemos venido anunciando en crónicas anteriores, mañana en Sóller disputará el Soledad un interesante partido para ver de adjudicarse la artística Copa ofrecida por nuestro paisano D. Miguel Torrens, establecido comercialmente desde hace años en Palma, en su Colmado Mariné.

La brillante campaña llevada a cabo por el Soledad en el campeonato recién terminado, donde se ha adjudicado el título de sub campeón de Mallorca, precisamente en lucha reñidísima con el Sóller, y la forma magnífica demostrada en sus tres últimos partidos (dos victorias en campo ajeno, sobre el España por 2 a 1, y sobre el Alcázar por 3 a 0, y uno en campo propio por 3 a 1 al batir al Nacional de Binisalem), y la no menos magnífica forma actual del Sóller, hacen prever que sea el de mañana un partido memorable.

Pues no en balde nuestros azules han demostrado que se encuentran también en un buen momento, por su excelente actuación en el campo de Buenos Aires, y por su rotundo triunfo por 7 a 0 sobre el reserva del Constancia, al cual tanto le escoció el sinapismo, que, según Mallorca Deportiva, se dió la baja sin más ni más, a cinco de los jugadores inquisentes.

En el campeonato regional la ventaja ha sido para el Soledad. En la Copa Presidente Federación la ventaja ha sido para el Sóller.

Esta cuestión de supremacía mañana puede quedar resuelta.

El Soledad presentará su más robusta formación: Atanasio—Bibiloni, Liadó—Truyols, Ramis, Galera—Riera, Mercader, Vidal, Pons, Prats.

La formación del Sóller será casi seguramente la misma que dió tan extraordinario rendimiento ante el Constancia: Martínez Asensio—Alomar, Porcel—Roca, Valle, Goni—Valero, Fernández, Cañellas, Poyatos, Pascual.

Arbitraré un prestigioso colegiado. Al final del partido, que empezará a las 4'30, será entregada la copa al equipo vencedor. ¿Cuál será éste? Entre aficionados palmesanos y sollerenses se han cruzado ya no pocas apuestas.

Campeonato de la Marina

El miércoles y jueves de esta semana en el campo d'En Mayol se han disputado interesantes partidos, de los cuales han resultado vencedores los dos equipos radicados en el puerto de Sóller.

El miércoles el equipo de la Estación Naval de Sóller venció por 4 a 1 al del minador Júpiter. Durante el primer tiempo no se vió apenas futbol. Luego la actuación de ambos equipos mejoró bastante.

Y el jueves, el de la Flotilla de Armas Submarinas, formado por elementos del destructor Almirante Miranda, venció por 2 a 1 al de la Base Naval de Mahón. A pesar del intenso dominio ejercido por la Flotilla, fueron los mahoneses los primeros en marcar, y hasta los veinte minutos del segundo tiempo no se produjo el empate.

Ocho minutos antes del final obtuvo la Flotilla el tanto de la victoria, que fué merecida y pudo haber sido mayor sin el excesivo individualismo de varios de sus elementos.

¿Vendrá el «Ceuta» el 19 de Marzo? Un probable «Sóller» - «Ceuta»

Ayer nos llegó la noticia sensacional. Parece, según nos manifestó un caracterizado elemento directivo del C. L. Sóller, que están en curso negociaciones para que el equipo de II división de Liga nacional C. D. Ceuta juegue el día 19 de Marzo, festividad de San José, en el campo d'En Mayol, contra el Sóller, aprovechando el que el día 18 debe jugar contra el Mallorca, en Palma, en partido de Liga.

Por mediación de un familiar del Presidente del Ceuta que reside en Palma se han iniciado las indicadas gestiones; las condiciones económicas ofrecidas por el club local han sido ya comunicadas al Ceuta y se espera la conformidad o reparos de la Directiva ceuti referente a las mismas.

Desde luego, el presupuesto es muy elevado, por cuanto, de celebrarse el partido, representa una mayor estancia del club ceuti en Mallorca, pues sus proyectos eran embarcar en el correo de Valencia que sale el lunes al mediodía. Se espera podrá llegarse a un acuerdo y que con un pequeño esfuerzo de todos se podrá cubrir el elevado presupuesto.

No dudamos que la noticia, al ser conocida, causará sensación, pues no se puede tener con frecuencia ocasión de ver actuar en Sóller a un equipo de II división nacional, y de los buenos, como lo es el Ceuta.

Probable anticipación del campeonato de Liga

También se nos informa que el Campeonato de Liga Mallorca es probable empiece el 4 de Marzo, adelantándose estas dos fechas si el Manacor vence mañana en campo propio al Alayor, como le venció ya el domingo pasado en Menorca por 1 a 0.

En tal caso, proclamándose el Manacor campeón de Baleares, debería disputarse el sub campeonato, a dos partidos, entre el Alayor y el Soledad. Para esos partidos se destinaban las fechas del 4 y 11 Marzo.

Pero, según todas las probabilidades, el Soledad, por dificultades económicas, renunciará a la disputa del sub campeonato, en beneficio del Alayor, a cuyo campo teardría que acudir para disputar uno de los partidos, y en tal caso es muy posible que la Federación anticipe el comienzo de la Liga Mallorca, y que comience ésta el 4 Marzo.

Nota del «C. D. Sóller»

«Para evitar el excesivo movimiento de altas y bajas reiteradas en los socios de este club, se ha tomado la resolución de no admitir nuevamente, hasta después de transcurrido un año, ninguna alta de socios que se hubieran dado de baja anteriormente.

A partir de 1.º Marzo las cuotas sociales se incrementarán con el cupón deportivo, de reciente creación federativa, a cargo de los socios».—J.

ACADEMIA DE CORTE

MÉTODO PRÁCTICO PARISIÉN

Francisca Mayol

Calle de Vives, 8

SÓLLER

Curso completo en 40 lecciones

Patrones a medida